



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 16 DE DICIEMBRE 2019

► **10-2019 12/11/2019 Decreto del Congreso de la República de Guatemala.** Reforma el Decreto 51-92 del Congreso de la República, Código Procesal Penal, en el sentido que adiciona el Título Sexto, Procedimientos Especiales de Aceptación de Cargos al Libro Cuarto, Procedimientos Específicos.

► **333-2019 25/11/2019 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Crea el "Programa Nacional de Sanidad de Pequeños Rumiantes", que se le denominará PRONASPER.

► **RMVM-596/2019 12/11/2019 Resolución del Mercado de Valores y Mercancías.** Determina que la unidad de multa vigente para el primer semestre del año 2020 es de doscientos 00/100 quetzales (Q200.00), la cual entrará en vigencia a partir del 2 de enero de 2020.

► **054-2019 PUNTO SÉPTIMO. 04/11/2019 Acuerdo de la Municipalidad de Ixcán, departamento de Quiché.** Reglamento para la Administración del Mercado y Mercados Provisionales Municipales, Centros Comerciales, Arrendamiento de los Locales, Espacios Comerciales y Piso de Plaza del Municipio de Ixcán, Departamento de Quiché.

► **17-2019 PUNTO SEGUNDO. 04/11/2019 Acuerdo de la Municipalidad de Andrés Xecul, departamento de Totonicapán.** Plan de Tasas, Rentas, Multas y demás Tributos para el Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj